

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA TAPIM ARCORP S.A. CELEBRADA EL 27/ 03/ 2013

En la ciudad de Salinas, Provincia de Santa Elena, siendo las 11h15 horas del día el día 27 de marzo del 2013, se reúne la Junta General de Accionistas de la Compañía **TAPIM ARCORP S.A.**, con la concurrencia de la totalidad de accionistas de la empresa, señores:

- **WELLINGTON WLADIMIR ESPIN OROZCO**, propietario de TRESCIENTAS VEINTE (320) acciones ordinarias y nominativas de UN dólar de los Estados Unidos de América cada una, pagadas en el 25% de su valor y con derecho a 320 votos.

- **MARCOS FERMÍN TAPIA GUAPULEM A.**, propietario de CUATROCIENTAS OCHENTA (480) acciones ordinarias y nominativas de UN dólar de los Estados Unidos de América cada una, pagadas en el 25% de su valor y con derecho a 480 votos.

PRESIDENCIA Y SECRETARIA:

Actúa como presidente de la Junta el Señor **MARCOS FERMÍN TAPIA GUAPULEM A.**, en calidad de Presidente del Directorio y como secretario el señor **WELLINGTON WLADIMIR ESPIN OROZCO**, lo cual fue aprobado por unanimidad.

QUORUM Y ASISTENCIA:

Habiendo constatado el Presidente la presencia de la totalidad de los socios accionistas, cuyas acciones representan el 100% del capital social de la compañía, los mismos aceptaron por unanimidad celebrar la Junta de conformidad con el Art. 238 de la Ley de Compañías, por lo que el Presidente declara convocada y válidamente constituida la Junta General, y en la que deberá tratarse y resolver los puntos que forman el orden del día:

1. Aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio Económico año 2012, así como aprobación de las memorias de la Gestión Social de la Empresa.

3. Lectura del Informe de Comisario.

A continuación, se pasó a tratar cada punto de la agenda.

1. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONÓMICO AÑO 2012, ASÍ COMO APROBACIÓN DE LAS MEMORIAS DE LA GESTIÓN SOCIAL DE LA EMPRESA:

- a) El presidente informó que, mediante Sesión de Directorio de fecha 27 de Marzo de 2013, el Directorio acordó aprobar: El Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo,

y Notas a los Estados Financieros del ejercicio económico 2012. Que, del mismo modo se acordó en dicha sesión de directorio proceder a su presentación ante la Junta General de Accionistas.

A continuación, el señor presidente puso a debate entre los señores accionistas los documentos financieros y sociales presentados por el Gerente de la compañía.

Acto seguido, los accionistas analizaron las memorias referidas a la gestión social de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2012.

Luego del análisis correspondiente sobre los documentos antes señalados, los accionistas acordaron por unanimidad:

PRIMERO: Aprobar los Estados financieros y la memoria de la gestión Social de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2012, presentado por el Gerente, el mismo que expone que la compañía tuvo movimiento económico.

SEGUNDO: Lectura del informe de Comisario en el que expresa la conformidad de las cifras y la presentación de los Estados financieros bajo Normas internacionales de Información financiera, en el que se tomó conocimiento del mismo.

No habiendo otro asunto que tratar se levantó la sesión siendo las 12h50 horas del mismo día, no sin antes haber redactado, leído y aprobado la presente acta, la misma que fue suscrita por los señores accionistas en señal de conformidad.



WELLINGTON WLADIMIR ESPIN OROZCO
ACCIONISTA-SECRETARIO DE LA JUNTA
C.C. 1204777070



MARCOS FERMIN TAPIA GUAPULEMA
ACCIONISTA-PRESIDENTE DE LA JUNTA
C.C. 1202689970